

UOC N° 2139 /2025

Asunción, 19 de noviembre de 2025

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia al llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 52/2025 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTROMECAÁNICO, ELÉCTRICO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, LA DGRP Y LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO NO INMOBILIARIO - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.256., a fin de dar respuestas a las observaciones realizadas al llamado.

OBSERVACIONES

- 1) Datos de Licitación
Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Dictamen Técnico: en el documento la convocante la normativa 4401/2023. Solicitamos actualizar las normativas (res 230/25) En la página 1 en el primer párrafo indica: En cumplimiento de la Res DNCP N°4401/2023., en el segundo párrafo donde indica Marco Normativo INDICA: LA RESOLUCION DNCP 4401/2023 //Dictamen técnico: Solicitamos remitir donde se visualice de forma clara la firma de la unidad requirente. El escaneado en el punto de la firma y aclaración no es clara //

RESPUESTA: SE REMITE DICTAMEN TÉCNICO CONFORME A LO SOLICITADO.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.



Abg. Silvana Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

UOC - DL - FME